

d) Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos y determinación de los aspectos relacionados con los mismos y en aquello no previsto en los acuerdos de la Junta. Acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jordi Portabella Calvente.—26.923.

PROENER IBÉRICA, ENERGÍAS RENOVABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en avenida de Aguilera, número 45, 1.º D, de Alicante, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la labor desarrollada por el Consejo de Administración, todo ello referido a los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al período 2005 y 2006.

Tercero.—Informe de gestión del ejercicio 2005 y 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables del año 2005 y 2006, que van a ser sometidos a aprobación.

Alicante, 12 de abril de 2007.—El Secretario, José Manuel Menéndez Iglesias.—27.819.

PROMOCIONES B.M.B., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Pro acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de las oficinas generales situadas en Ibi, en la avenida de Valencia, número 15, el día 16 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Santonja Gimeno.—27.815.

PROMOCIONES ZACARÍAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Valencia, calle Jorge Juan, número 9, 5.º, el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio 2006, que han sido redactados en forma abreviada, según lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acciones a desarrollar vinculadas a los inmuebles de la empresa.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

De acuerdo con el artículo 212 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, los Accionistas podrán examinar en el mencionado domicilio y solicitar la entrega o el envío gratuito del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2006.

Valencia, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Lobell Montesinos.—28.379.

PROMOCIÓN CULTURAL URBANA BONANOVA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2007, a las 16 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2006, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rey González.—27.107.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO GRUPO TATO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 28/07, de este juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Benito Roda Leño, contra Promoción y Desarrollo Grupo Tato, sociedad limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veinticinco de abril de dos mil siete auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.869,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—27.042.

PROMOTORA DE NAVES INDUSTRIALES PRONAIN, S. A.

La Sociedad Mercantil Promotora de Naves Industriales Pronain, Sociedad Anónima con CIF A 79313755 y domicilio en Coslada (Madrid), Polígono Escofet III Calle de Ferrocarril número 4, En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 03 de mayo de 2007, acordó por unanimidad, la transformación en Sociedad Limitada así como el traslado del domicilio social a Torrejón de Ardoz (Madrid) Calle Hierro número 48.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El presidente y consejero delegado, Antonio Caballero Albújar.—27.885.

1.º 14-5-2007

PROSPECT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entre-

ga de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—28.282.

PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria.

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Asturias, número 22, primero, 1.ª, el día 19 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 de junio de 2007 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 2 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Juan Broseta Carrasco.—28.405.

PROYECTOS DEPORTIVOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria en el domicilio social (Anglí, 1-3, 08017 Barcelona), los días 19 y 20 de junio, a las 19.00 horas, en primera y segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso del dividendo pasivo mediante su ingreso en efectivo metálico en la caja social.

Segundo.—Modificación, como consecuencia del desembolso, de la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador de la sociedad, Rafael Fortaner Prat.—28.306.

PUBLICACIONES PENEDÉS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social de la calle Papiol, número 1, de Vilafranca del Penedés, a las 14 horas del día 29 de junio de 2007, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y del informe de gestión.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese de los Administradores sociales, por finalización del plazo de su mandato, y nombramiento de los cargos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que obran en el domicilio social a su disposición.

Vilafranca del Penedés, 13 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Freixedas Doménech.—28.314.

PUERTAS NORMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio sito en Camino Quiñones, sin número, de San Leonardo de Yagüe, a las dieciocho horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día diecinueve de junio de 2007, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Reelección Auditor.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y enajenación de las mismas, con los límites legalmente establecidos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Cuentas anuales e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Fondevila Nadal.—28.297.

PUIG CODINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Traslado de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 2 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos Puig Ruiz.—28.312.

PYMAG - CURTIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social el día 26 de junio de 2007 a las 10,30 horas en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión de Junta general.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la compañía para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se informa a los accionistas que de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, don Francisco Javier Gracia Font.—28.398.

QUÍMICA DEL CINCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social el día 18 de junio del 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.